CIUDAD REAL 4 FEBRERO 1922

AÑO DIEZ—NUMERO 413

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración. Ciprés. 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono. 147

TEMAS LOCALES

Ante las próximas elecciones municipales

COMUNICADO

Sr. Director de VIDA MANCHEGA

Muy señor mío: Ruego acoja en las columnas del ilustrado diario que tan dignamente dirije, estas cuartillas que contienen la justa queja que seguramente sienten todos los ciudadanos que sabemos rendir culto a la libre emisión de nuestro voto, para elegir cargos públicos.

Ante todo reciban los elementos que integran las ideas de VIDA MANCHEGA mi mas entusiasta felicitación por la sublime ocurrencia de llevar candidatos periodistas a la casa Municipal, y conste señor director que no digo esto por halagarle y que pueda ser motivo mi encomio para que se publique este escrito, pues no deseo exhibir mi firma ni tener agradecidos a los candidatos de VIDA MANCHEGA; son convencimientos que tengo del estudio desapasionado que hice al saber que los periodistas en acción iban por su propia voluntad, a representarnos en el Ayuntamiento.

Yo soy un individuo que me ocupo de mis intereses antes que de los del pueblo y me muestro indiferente a esas llamadas que suelen hacernos los representantes cuando agobiados por un problema local recurren al patriotismo del vecindario, porque entiendo que el mal, no han de poderlo remediar aquellos que no supieron preveerlo y como fueron llevados á la representación por el voto de la mayoría, no pierdo el tiempo en escucharlos en tales momentos, por que solamente nos conducen á ser todos cómplices del fracaso. Por eso pongo todo mi valor cívico en el acto de elegir representantes, hecho para mi de una transcendencia tal, que es cuando sin vacilación postergo mis intereses privados.

Si no temiera que mis cuartillas fueran al cesto, por ese defecto que tiene el público y que la Prensa protege de no leer artículos largos, demostraría cuantas conveniencias materiales puede reportar a los que poseen riquezas, el armonizar sus intereses privados con el provecho de los intereses comunes. Afortunadamente no falta en cada pueblo hombres educados que progresan constantemente con esta practica que a la vez colma de satisfacciones sus sentimientos de sana moral y vemos hundirse en las tinieblas a esos desalmados que su infame codicia no les deja poner tasa a sus provechos.

La campaña que VIDA MANCHEGA ha realizado estos días pasados en sus columnas,—indudablemente por natural modestia—no dice que los periodistas deben ser los primeros en ocupar los cargos públicos, pero yo me permito afirmarlo y en breves palabras lo demostraré.

El periódico debe ser—y VIDA MANCHEGA lo es—el enunciador de las necesidades de un pueblo y el instigador a que estas se satisfagan, razonando constantemente acerca de su ejecución para llevar la convicción a los administradores públicos y administrados.

Esta profesión les obliga a ser competentes en todas las materias sociales.

¿Por que, pues, se prescinde del periodista en la representación pública? ¿Hay personas más indicadas que estas para luchar con los intereses creados que invaden hoy la acción comun en el mando? Decir que el periodista desde las columnas de su editorial puede hacerlo, es engañarnos candidamente, por que los votos de una corporación lo vencen todo y al periódico no le queda más recurso que la estridencia de sus plumas, que suelen ocasionar trastornos sociales y cuando estos han cesado, todos le hacemos responsable de los daños sufridos.

Allí, en la representación pública, es donde el periodista, profesional de las buenas causas, debe estar para vencer las dificultades señaladas y que las columnas del periódico en que escriben, solo narren éxitos del mejoramiento social.

Y voy a despedirme de V. amable Director, después de decirle el objeto de mi comunicado.

Expreso en mi párrafo primero que deseo hacer constar una protesta que seguramente vive en el ánimo de la mayoría de los electores, y consiste esta, en afirmar que de mi voto no dispone ningún señor de esos que se empeñan en hacer creer que de tal o cual distrito disponen ellos para sacar concejal a quien les acomode. Yo señor director de VIDA MANCHEGA no quiero tolerar ese abuso que está llevando al colmo el desprestigio individual, en una de las delicadezas mas grandes que el hombre pobre o rico debe tener para orgullo íntimo. Yo, votaré a quien juzgue por mi propio criterio que reune las más indicadas cualidades que los cargos requieren y si la presión de quien me manda no tuviera el pudor de respetar mi sagrado derecho de ciudadanía desconociendo el opresor que al inducirme a cieudicar de ese mi primer deber, es aconsejarme también a renunciar a la virtud de cuantos otros deberes me pide la sociedad, le engañaré como pueda antes que ser víctima de su maldad.

Gracias Sr. Director por la publicidad de estas cuartillas y por el secreto que guardará de mi nombre si no es necesario para quien pida explicaciones.

UN ELECTOR.

Por habérsenos empastelado las planas 2.ª y 3.ª, a última hora de la tarde, nos vemos obligados, a dar hoja, confiando en que nuestros lectores sabrán dispensarnos esta incidencia

PARA CONCEJALES

Distrito de la Audiencia

D. José Saráchaga Lorente

Redactor-jefe de VIDA MANCHEGA

TEMAS NACIONALES

La decadencia del libro

No se crea que, al tratar de la decadencia actual del libro, hemos de referirnos a las grandes ediciones de inciclopedias y obras monumentales, científicas, artísticas y literarias, cuyas publicaciones, caras en alto grado, han llegado a ocupar el campo de acción de las obras estrictamente populares, que es a la publicación que hemos de guardar atención preferente ya que el pueblo español, obrero en su mayor parte, no puede con su peculio propio, adquirir ni un solo ejemplar de las obras magnas a que actua mente dedican su atención las casas editoriales.

Este árduo problema tiene para España, al igual que para toda potencia que anhela la cultura y el bienestar de sus naturales; aspectos: La cultura interior, y las relaciones internacionales.

Con esta decadencia del libro popular, llamémosle así, han quedado los obreros aislados completamente del movimiento científico y literario que hoy se desenvuelve en Europa. Han perdido la noción del libro, y el gusto a la lectura, y se han entregado, cual masa única, a la corrupción de las costumbres y, sumergiéndose en la laguna fangosa del vicio, andan perdidos miserablemente sin orientación redentora en el páramo desierto de la ignorancia.

El obrero ignora. Ignora, porque se le ha sumido en un estado sumamente aborrecible. Ignora, porque no se le da medios, viéndose obligado a inquirirlos, si quiere leer, de algún conocido que se los dá o interesadamente, o con gesto de desprecio, cual si hubiéra pedido a go que redundara en su propia deshonra. El obrero sabe mucho; pero ignora mucho más. Sabe todo aquello que debe callarse, e ignora todo lo que puede decirse. Sí, lo ignora.

DR. LAGO

Médico Dentista

CALATRAVA, 4

CIUDAD-REAL

Consstal diaria.—Honorarios módico

Cervantes, Calderón, Galdós, Dicenti, Pascal, Arquímedes, Nevolón Turgueseff, Shakespeare.. Preguntadles por sus vidas, por sus obras, por sus ideas, por sus descubrimientos, a esos pobres obreros, y observareis que quedan sumidos en un profundo mutismo, que jamás llegó a sus oidos la fama de esos sabios y que muchos de ellos ignoran hasta las letras para poner su nombre.

Y si eso ocurre en España con sus obreros ¿que libros en castellano pueden llegar a manos de obreros americanos, ingleses, franceses, italianos y cuyo precio puedan pagar del salario?

Este es un tema que expuesto por mi ¡ay! pasará desapercibido, pero si agún ilustre periodista de la Corte lo escribiera, cuantos diríamos una y mil veces que había puesto el dedo en la llaga.

Y mientras un gobierno no regule el precio del libro, hemos de decir con el ilustre poeta Leopoldo Cano, que mientras España aprende a leer, el mundo aprende a pensar...

ANGEL RODRÍGUEZ PALMERO.

Primer Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria

Es una triste realidad la vida española, la absoluta indefensión en que nos hallamos respecto de las causas que pueden hacernos enfermar y morir, lo cual revela una organización sanitaria deficientísima, desprovista de toda eficacia. Situación tan grave para el país, tan vergonzosa además para el prestigio de la intelectualidad española, justifica que el maestro Zuloaga haya abogado por la reunión de un Congreso de reorganización sanitaria; y que hayamos acogido esta idea y nos propongamos realizarla, llamando a nuestro lado para dar cima a la empresa, a cuantos por su inteligencia, por su elevación moral por los medios de acción de que dispongan, cualesquiera que éstos sean, constituyan un factor importante para el progreso en la vida nacional.

Vemos desarrollarse sin que nadie les vaya a le mano, endemias y epidemias; enfermedades en todo el mundo culto desconocidas subsisten entre nosotros. Instituciones benéficas, merced a las cuales en otros paises se suavizan y dulcifican desigualdades sociales, son ignoradas en España; dispone a su arbitrio de la vida humana, el cosechero que quiere, cuando a nos defrauda, el patrono que agota en el trabajo más bien que las resistencias del obrero, la energía de la raza; la autoridad, complaciente con todas las demasías y apoyo de todas las injusticias, y colabora a esta acción ¿por qué no reconocerlo? el pueblo todo, ignorante del mal, resignado al sufrimiento, que disculpa, calificándolos de adversidades del destino, las consecuencias de su imprevisión y de su ignorancia. Las unas veces, otras del desprecio de la vida de los demás, que es tan fácil desgraciadamente sentir, cuando la vida de los demás se atraviesa en el camino de los intereses.

Constituimos los médicos el órgano por el cual adquiere la sociedad la conciencia de su malestar en lo que a su salud y a las energías de su vida se refiere; por eso a nosotros compete ser el núcleo formador de este Congreso, al que han de coadyuvar también inspectores químicos, industriales, labradores, arquitectos, cuantos puedan aportar el fruto de su experiencia y los estímulos de su voluntad a esta obra salvadora. No es este un Congreso científico que tenga un fin especulativo; es una reunión de hombres de honradas miras, que aspiran a que la higiene impere y el interés humano se sobreponga a todo otro interés. Vamos a discutir los medios más prácticos, para llegar a los principios del desarrollo de la vida nacional, y una vez que hayamos convenido en ellos, discutiremos también los procedimientos para imponerlos a la Sociedad entera, y en primer término a los poderes públicos que asisten inactivos a este inconcebible despilfarro de las energías del país.

Al hablar de imponer a las autoridades la dirección en que han de moverse, no es que tengamos presente el desprestigio del poder público de que tantas veces ha hablado el Sr. Maura; ni que empleemos ese lenguaje, suponiendo que a ese desprestigio del poder no corresponde otro trato que el de la violencia; no. Empleamos esa palabra, porque en el régimen democrático en que vivimos, no son ni pueden ser los poderes públicos los directores, sino los dirigidos, porque son ellos simplemente los depositarios, o más bien los mandatarios de la voluntad nacional que reside en el demos. Tenemos pues el deber, quienes representamos la conciencia social, de imponerles nuestro criterio y nuestro sentido. Quizás ha sido el gran error de la generación médica pasada, no haberse dado cuenta de la transformación social que el año de 1868 se produjo, y haber seguido implorando de, poder público el amañ de la higiene como en los tiempos en que se estimaba que el poder bajaba de las alturas. Así hemos asistido todos a una triste comedia, en la que compañeros nuestros alardeaban de haber obtenido de tal o cual ministro, migajas de disposiciones sanitarias, ya por favor personal, ya en fuerza de vergonzosas humillaciones, o después de intermitables antesalas. Si hubieran tenido esos desorientados compañeros conciencia de su representación, y también de la representación de la autoridad, habrían sabido imponer la orientación que los progresos científicos imprimían en otros pueblos a la vida colectiva; todos habrían ganado en prestigio, y el país en energía y en prosperidad.

Vayamos, pues, a ese noble fin con todo entusiasmo, puesta la vista en el porvenir de la nación española y en el surgimiento de la vitalidad de la raza. Con ello haremos una obra grande que no solo afecte a la vida, sino también a la dignidad y a las energías esenciales de nuestro pueblo. Si España es un país sin pulso, como decía Silvela, es porque es un país de depauperados y de enfermos. Démosle la salud, y el aportará a la civilización universal la fuerza de sus brazos, el temple de su voluntad y el brillo de su inteligencia. En esta labor, la clase médica española, estará toda unida, y a ella cooperarán aquellos que en la organización actual han intervenido en la sanidad pública, y son los primeros en lamentar los obstáculos que se han opuesto a estas aspiraciones, que con nosotros comparten.

Doctor Verdes Montenegro, *Presidente de la Comisión organizadora.*—Dr. Blanc Fortacín, *Vicepresidente.*—Dr. Antonio Piga, *Vicepresidente.*—Dr. Nicolás Calvín, *Contador.*—Dr. Vital Aza, *Tesorero.*—Dr. Ramos Acosta, *Secretario.*—Dr. R. Ramos, *Abogado asesor.*—*Vocales:* Doctores: Navarrita, Anguera, Blanco, Bravo, Calatayud, Bebrián, F. Salamanca García Viñals, Gonzalez Muñoz, Lamas, Muñoz, Antuñano, Mesonero Romanos; Muñoyerro, Mestre, Negrín, Navarro Blasco (F.), Navarro Blasco (A.), Orta, Tirso Rodríguez, Sancho Ruiz Zorrilla, Sanchiz Banús, Toboada.—*Vocal odontólogo,* Rivero Gómiz.—*Vocal farmacéutico,* Mourlz.—*Vocales arquitectos:* R. Ginés y L. Torres.—*Vocales ingenieros:* V. Serrano y A. Laffon.—*Vocal veterinario,* Santos Arán.—*Secretario general,* Nuñez Grimaldos.

Herencia

De elecciones

En este pueblo no habrá elecciones, pues como el día de la proclamación no hubo contrincantes fueron proclamados 8 liberales y 2 socialistas, que eran las vacantes del presente bienio.

¿El monopolio de la luz?

Ha mucho tiempo estamos padeciendo con la inclemencia del invierno, la falta de luz en las calles. Esto es intolerable. El Ayuntamiento debe resolver. Pues esto hace que muchos se pregunten si el Sr. Palmero (D. Hipólito) tiene el monopolio.—A. R.

PROBAD LOS VINOS PATERNINA

De venta en todas partes

(véase anuncio pág. 3.ª)

PARA CONCEJALES

Distrito de la Diputación

D. Manuel García Barba

Redactor de VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL